

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A.**

En la ciudad de Salcedo, provincia de Cotopaxi, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del dos mil quince y, siendo las diecinueve horas con ocho minutos, en la Sede de la Compañía de Transporte Pesado Rutas Salcedenses S.A., ubicada en la Avenida Olmedo y Ana Paredes s/n. Previa convocatoria efectuada por el Señor Presidente titular de la Compañía Sr. Fausto Castellano Arias y como Gerente el titular Sr. Raúl Castellano Arias, y con la presencia de los siguientes accionistas: Arias Salazar Angel Ramiro, Arias Salazar Pedro Efraín, Villacis Cevallos Miltón Raúl, Bonilla Jiménez Galo Iván, Ramírez Delgado José Augusto, Carrillo Valle Fanny Teresa, Castellano Arias Fausto René, Castellano Arias Héctor Raúl, Castellano Arias Iván Antonio, Chicaiza Lema Juan Efraín, Chicaiza Tenorio Eduardo, Guaita Estrella José Abelardo, Villamarín Salazar Marcelo Patricio, Peralvo Arias Rodrigo, Salguero Acurio Luis Fernando, Arias Jiménez Angel Humberto, Bautista Villamarín Miriam Janeth, Jijón Balarezo Segundo Gabriel, Salguero Acurio Luis Fernando, Yacchirema Carlos Alberto, Hinojosa Tapia Luis Alcívar, Pozo León José Patricio, Arias Arias Fredy Patricio, Bonilla Balarezo Mario Jesús, Mollocana Gavilanez Marcelo Heriberto, Peralvo Ortiz Nestor Orlando, Quintana Taipe Franklin Iván, Correa Lascano Rafael Enrique, Arias Sandoval Luis Iván, Acosta Espín Segundo Celestino, Acosta Espín Segundo Hernán, Ilaquiche Licta Fausto Hernán, Romero Ramos Luis Onorio, Romero Ramos Jorge Iván, Haro Albuja Guido Freire, Bautista Velasco Gilmer Bladimir, Pozo Parra Lenin Fabian, Pozo Parra Dany Homero, Bautista Héctor Rodrigo, Larcos Suarez Víctor Arturo, Larcos Suarez Carlos Marcelo, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía.

El señor Presidente solicita que se de lectura a la convocatoria realizada en "La Vanguardia" de la ciudad de Salcedo el día 29 de enero del 2015, la misma que dice:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A.**

De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto social de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A." se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a realizarse el día martes 24 de febrero del 2015 a las 19h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Salcedo, en la Avenida Olmedo y Ana Paredes para tratar los siguientes puntos del Orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum**
- 2.- Palabras de Bienvenida del Señor Presidente**

- 3.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 4.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 5.- Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y flujo del efectivo correspondientes al Ejercicio Económico 2014.
- 6.- resolución acerca del resultado del ejercicio económico 2014.
- 7.- Lectura y Arprobación del acta.

Se convoca de manera especial e individual al señor Marcelo Mollocana Comisario Revisor de la Compañía.

Salcedo, 29 de Enero del 2015

SR. FAUSTO CASTELLANO ARIAS
Presidente de la CIA. RUTAS SALCEDENSES S.A.

Con la presencia de treinta y ocho, accionistas de la Compañía, se constata la existencia del **QUORUM** reglamentario, en tal virtud se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Compañía de Transporte Pesado Rutas Salcedenses S.A., y se aprueba el orden del día presentado en forma unánime.

El señor presidente ordena que por secretaría se proceda a resolver el orden del día aprobado, comenzando por el primer punto.

1.- Constatando la asistencia de cuarenta y tres accionistas se da comienzo a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- Palabras de Bienvenida del Señor Presidente el señor presidente da la bienvenida a todos los compañeros reciban un cordial y fraterno saludo y esperando que todas las resoluciones que tomemos sea en beneficio de nuestra institución.

3.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Señor Gerente para manifestar que el cargo por el desempeñado ha sido al margen de la ley bajo el cuidado que merece el manejo económico, ante lo cual presento el informe de esta administración, el informe es puesto en consideración de la asamblea el cual es aprobado por Unanimidad.

4.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Señor Macelo Mollocana Comisario de la Compañía manifiesta a la junta que se reunió conjuntamente con la Ing. Galarza para la revisión sigilosa de los rubros que conforman los balances presentados al 31 de diciembre del 2014, ante lo cual pongo a su conocimiento el informe para que se proceda a dar lectura por secretaria, una vez leído el informe y sustentado las inquietudes de los accionistas la junta aprueba por unanimidad el informe expuestos por el Señor Comisario.

5.- Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y flujo del efectivo correspondientes al Ejercicio Económico 2014.

Toma la Palabra la Ing. Marcela Galarza Contadora dela Compañía la misma que presenta el saludo ante la Junta, y manifiesta que la información presentada en Balances se encuentra al margen de la Ley, y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, varias dudas de forma son solventadas ante la junta una vez concluida la presentación de Balances el Señor Presidente pone en consideración de la Junta los cuales son Aprobados por Unanimidad

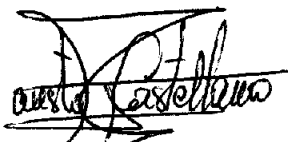
6.- Resolución acerca del resultado del ejercicio económico 2014.

La Ingeniera Galarza manifiesta que en el ejercicio económico se presenta perdida esto originado por los pagos realizados a IMBAVIAL E.P. del año 2013, en el ejercicio 2014. De acuerdo a lo establecido en la ley la perdida será amortizada en los años siguientes en que presente utilidad la compañía.

La asamblea a aprueba por unanimidad la amortización de la perdida.

7.- Lectura y Aprobación del Acta En este punto el señor Presidente ordena que por secretaria se proceda a dar lectura del acta y se pone en consideración de la junta, por lo que todos los señores accionistas de la compañía resuelven aprobar de forma unánime el acta sin modificación alguna.

Una vez que se ha agotado todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente clausura la sesión, siendo las veinte y tres horas; se procede a la redacción de la misma y se da lectura del contenido del acta, siendo aprobada de forma unánime el acta sin modificación alguna; la misma que es suscrita por el presidente y secretario de la junta.



Sr. Fausto Castellano Arias
PRESIDENTE



Sr. Raúl Castellano Arias
Secretario de la Junta